



---

CONFERENCIA GENERAL  
Decimocuarto Periodo Ordinario de Sesiones  
Viña del Mar, Chile, 28 al 30 de marzo de 1995

SOLICITUD DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR

A Solicitud del Representante de El Salvador  
al XIV Periodo Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL,

S. S. Carlos Alfonso Barahona Rivas  
Encargado de Negocios a. i. e n Chile

El siguiente documento se transcribe para el conocimiento de los  
Estados Miembros del OPANAL

## **ACUERDO DE LOS GOBIERNOS CENTROAMERICANOS EN RELACIÓN CON EL TNP**

En el marco de los temas tratados en esta Conferencia, he recibido instrucciones de mi Cancillería en su calidad de Secretaría Pro Tempore para Centroamérica, y hacerlo del conocimiento del pleno de esta Conferencia, el ACUERDO que este día se ha adoptado en el seno del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, celebrado en la capital salvadoreña y que dice:

“Reiteramos el apoyo de los Gobiernos de Centroamérica a la prórroga indefinida al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP). En ese sentido, instruimos a los Embajadores de Centroamérica para que expresen dicho apoyo en el XIV Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL, que se celebra actualmente en la ciudad de Viña del Mar, así como los Representantes centroamericanos en las Naciones Unidas para que actúen en idéntico sentido”.